

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de deportivas han sido beneficiarios del Plan ADO y del Plan ADOP desde 2011 hasta la fecha, así como las cuantías que han recibido, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ED/api/4

C.DIP 53441 31/10/2017 17:10